

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 164
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 850 pts.
Por un año. 2.800 pts.
En el extranjero. 3.500 pts.
Número suelto. 00,05 pts.
atrasado. 00,10 pts.
PAGO ADELANTADO
No se devuelven los recortes.

De política

Los políticos de oposición y sus periódicos, desde la locura de Valencia, se hacen el tiempo de prueba, inabarcable. Sus días de crisis, y conjuras y señalan plazo a la vida de los ministros que menos les agradan.
Lo de la conjura ha sido ingenioso divertimento, de los más exóticos y entretenidos. La conjura era, contra Maura, quien había de ser el jefe del gobierno.
Entraban en ella Villaverde, Romero Rodado, Gasset, Davó y Llaneras, y había de salir a la luz un programa de gobierno para otros sin conjura era inevitable la crisis ministerial, y estaba anunciada para hoy.
Nada de sentido político podía dar crédito a estas cosas. Aún no está constituido el Congreso, y no se ha iniciado debate alguno en el Senado, y, por consiguiente, no se ha presentado ocasión de lucha para plantear cambio alguno de gabinete.

Algunos esperaban el discurso del señor Maura al presentar su proyecto de reformas en la Administración local, como conjuntura para que los descontentos se hicieran los sentidos o agravados por el Ministro de la Gobernación.
No ha dado motivo el Sr. Maura para tales desahagos; quizás más adelante, en la discusión de este proyecto, puedan aprovechar hora los adversarios del ministro.

Pero por de pronto el Sr. Maura, ha dicho, que no hace cuestión cerrada de la aprobación del proyecto sin enmiendas.
El proyecto ha despertado gran interés; se obra de estudio, obra seria y de innegable necesidad y utilidad.

Las personas imparciales así lo han reconocido, y los periódicos, que con dureza y neciamente han combatido al Sr. Maura, por las razones ya divulgadas de haberles retirado abusivas protecciones, esos callan hoy; pronto, sin embargo, se armarán de argumentos para seguir la desagastada campaña emprendida.

Se inquietan también varios periódicos grandes de la tardanza en constituirse el Congreso. Esa tardanza la trae consigo la discusión en vistas públicas de las actas intrincadas, vistas que casi siempre son inútiles para esclarecer hechos y dar nuevos pormenores y sirven solamente para desahogo de resquemores y odios, contando unos de otros, derrotados y vencidos lo que a ellos importará, y que al país le tiene muy sin cuidado.

Pero el quitar ese espectáculo, pierden el modo de ser y el carácter típicos las costumbres políticas, rutinariamente llevadas por el camino estéril de la palabrería, del efecismo y del rumbón oratorio.

Una nota de robustez, de nervio algo así como tónico es la presencia en Madrid del Príncipe alemán.

El Príncipe Enrique trae el aliento de aquel poderoso y simpático Emperador Guillermo, hombre de gobierno, que empuja a su pueblo por sendas de disciplina y de orden; hombre valiente, que ahinca en sus súbditos el espíritu religioso, y que ha sabido levantar ese poderío de su nación, la más fuerte, la más civilizada, la de mayores progresos y adelantos.
Veiga esa tontería y la endeblez latina, anémica, víctima del esoterismo de los vöingleros antiliberales, de los libertarios de la calle y del gobierno.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Artista afortunado
Madrid 27, 16.
Núm. 150.

Desde Bruselas participan que el artista Diavolo, que ejecutaba el arriesgado ejercicio del *Looping the Loop*, se cayó desde gran altura, resultando milagrosamente ileso.
La bicicleta que montaba quedó deshecha.

Es de suponer la tremenda emoción de los espectadores ante dicho accidente, que tan graves consecuencias pudo tener.

Salamanca

En la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Valladolid se celebró anteayer la vista de un interdicho procedente del Juzgado de Béjar, entre don Angel García Castañanos (apelante) y don Antonio Martín Sánchez (apelado), sobre recobrar la posesión de una finca rústica.

Se encuentra gravemente enfermo el beneficiado de la Catedral don Vicente Andión.
Mañana se celebrará en su academia una velada musical, por las alumnas de la profesora Señorita Emilia Zapata.

mañana una velada musical, por las alumnas de la profesora Señorita Emilia Zapata.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 29.—Viernes.—Santos Restituto, Teodosio y compañeros mártires, y Santos Maximino y Maximó, Obispos.

Se reza de Nuestra Señora del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco: con rito de segunda clase y color blanco: con rito de segunda clase y color blanco.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete y doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

San Benito.—Misa a María Auxiliadora. Por la mañana, a las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes.

A las ocho misa y rosario. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, y bendición con el Santísimo.

Esta abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho.

Clerectia.—Misa de María. A las cinco y media de la mañana misa y mes de María. Por la tarde a las seis y media rosario, sermón y mes de Mayo.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arriba del Puente).—Continúa la novena en honor de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo de la Maternidad divina de María. Todos los días, a las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada, después de la cual se rezará la novena. Por las tardes, al parar el cimbalo, rosario, novena, letanía cantada y gozos.

Parroquia de San Pedro (Tejares).—Novena a la Virgen de la Salud. Todos los días a las nueve, misa cantada y novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena, letanía y gozos.

Noticias varias

Badajoz.
Ha fallecido el sobrestante de Obras públicas D. Emilio Núñez.
—Ha cesado en el cargo de Secretario de Cámara del Obispo, el Sr. D. Mariano Zabala, que lo desempeñó con celo durante

algunos años, con beneplácito del difunto Prelado Sr. Torrijos.

En la vacante del Sr. Zabala ha sido nombrado el ilustrado Canónigo de esta Catedral D. José Velardos.

La Junta de Construcciones civiles, en cuyo poder se hallaban los planos del proyectado edificio para Instituto general y técnico de esta capital, ha evacuado su informe en el sentido de que no deben aprobarse por no reunir el local las condiciones higiénicas necesarias.

Caceres.
En los días 8, 9 y 10 de Junio, tendrá lugar en Plasencia la renombrada feria.

El programa de festejos figurarán exposición de gados, iluminaciones y músicas, dianas, gigantones y gigantillas, danzas y dulzainas, bailes y teatros.

En la tarde del día 9 se verificará una magnífica corrida de toros de la acreditada ganadería de Mira a cargo del afamado espada, Cayetano Lal (Pepo Hillo) con su correspondiente cuadrilla ejecutando la suerte de *reforrear* en dos de los toros.

Coruña.
El presidente de la Audiencia de la Coruña ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia que se ha terminado el expediente instruido con motivo del suceso ocurrido recientemente en la cárcel de aquella capital, el bandido Mamed Casanova.

Han sido suspendidos en sus cargos cuatro empleados contra los cuales se seguía proceso, por el resultado de los hechos responsables originados.

El ministro ha ordenado que los empleados suspendidos sean sustituidos.

Santander.
En los muelles de Malibú están acumulados gran número de fardos de tabaco, desembarcados allí para la Compañía Arrendataria.

Nada menos que 5.000 tercios ha traído un vapor, dando con ello ocupación a muchos obreros y animando la vida a los muelles.

Valladolid.
En Tardelcuende desde hace algunos días merodea por aquella comarca una partida de bandoleros, que tiene en jaque al vecindario.

Para evitar un golpe de mano los vecinos organizan patrullas armadas que recorren por la noche el pueblo y los alrededores.

Pronto se darán las órdenes oportunas a la guardia civil para que de una batida en vegía y limpie aquella comarca de los temibles huéspedes.

El Boletín Oficial publicó ayer el anuncio de la subasta para la construcción de las edificaciones que son necesarias en la Granja Escuela Experimental Agrícola de esta capital.

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

Madrid 27.
Senado.
La Alta Cámara ofreció el aspecto de las grandes solemnidades cuando abrió la sesión el general Azcárraga.

A primera hora, se aprobaron varios dictámenes de la comisión de actas, y juraron algunos senadores, entre ellos el vitalicio general Deigado Zuleta, que el viernes marchará a Barcelona para hacerse cargo del mando de aquella región.

El ministro de la Gobernación, de gran uniforme, leyó el proyecto de bases para la ley de Administración local, pero antes pronunció un suyo y un razonado discurso, señalando la importancia del asunto y llamando la atención acerca de los principales puntos que el proyecto establecía o modificaba.

Para demostrar que las cuestiones tienen importancia general y son ajenas a la política que indicaba el ministro que el proyecto del señor Morer se inspiraba en otros que presentaron los conservadores de la misma manera que el proyecto actual coincide en muchos puntos con el del señor Morer.

Considera el señor Maura su proyecto de importancia esencial para el gobierno, tanto que el saldaría del gabinete si desconfiara de que se abra de discutir y aprobar.

Hace la historia del carácter de los municipios, y dice que su proyecto se encamina al fin de que estos respondan a su verdadero destino.

Añade que no hay modo de extirpar organismos esenciales. Ha explicado después los párrafos principales del proyecto y luego lo ha leído.

Congreso

En el Congreso ha habido animado debate (el primero de esta legislatura) acerca de la capacidad del señor Rius, primera que ha sido reconocida por 92 votos contra 15.

EN ITALIA

SOCIALISMO CATÓLICO

(Conclusión)
El cristianismo contiene en su espíritu, en su doctrina y en su historia elementos, sobrados para intentar una revisión crítica de la sociedad moderna, vacilante e insegura por exceso de individualismo atomístico. La generación anterior de católicos no acertó a librarse en Italia de mil trabas, puestas por la tradición estrechamente entendida; de reminiscencias feudales en cuanto al concepto de clase social se refiere; de preconceptos de legitimismo en lo que toca al poder político. Juntábanse

De los cinco, cuatro se habían detenido en la garganta del desfiladero, y conversaban, ó más bien, gesticulaban alegremente con los vascos que el mancebo de Abárzuza había apostado para defender aquella casi inexpugnable posición militar, y mientras el quinto espalarío, caballero como sus comilitones en soberbio corcel, se adelantaba hacia Goñi, acompañado de algunos de sus valles, y llegaba a la sazón a las eras, ó plazuela de Jaureguia.

Un pelotón de señores forasteros que rodeaban al más viejo y venerable, alarmados o movidos de curiosidad, recibía al ginete, el cual debía de preguntar por García, a juzgar por las miradas del auditorio que se dirigieron al joven caudillo, y ambos comenzaron a llamarle además a voces y por señas. Acudió este sin detenerse, y llegó en breve por acatado. El impaciente Iturriz, que había seguido a su encuentro al borde de la torrentera, le dijo:

—Ese godo quiere hablar contigo... ¿a menos pregunta por ti y hace bien, porque de vanecencia no sabe más que tu nombre y tu lengua... vamos... no nos gusta a todos.
Al verse frente al ginete, le preguntó García en latín corrompido de la gente vulgar:

—¿Quién seis? ¿a quién buscáis?
—Un espartario de la guardia pretoriana, le contestó el godo, cuyos ojos arreos militares daban testimonio del distinguido cuerpo a que pertenecía, busco a García para decirle que mi capitán de

diferentes manuscritos... ¡Esperad, Ranimiro!... Este no salió anoche del estuche... ¡Cielos! ¡Nos hemos salvado! ¡La clave! ¡La clave para descifrar la carta!... El pergamino que Pacomio sacó por equivocación en Jaureguia y se apresuró a guardar diciendo que eran devotas oraciones!

—Y que yo le acabo de arrancar del pecho, al mismo tiempo que la carta. ¡Oh! ¡Mirad! ¡bien, no os engaña el deseo.

—Y Ranimiro, que nunca temió por nada, se estremeció de júbilo.

—La clave! ¡La clave!—No hay duda! Febo, Rodrigo, Marte, Tarik... ¡Viva la lactea, el ejército.

—¡Bendito, bendito sea Dios! que mira todavía con ojos de misericordia a la pobre España, tornó a exclamar el Conde de Pamplona.

—¡Bendito quien sabe sacar agua de la dura piedra, y el triunfo de la religión del pecho de un malvado! añadió García.

—¡Leed, leed!
Pero en aquel momento entraron los de guardia, diciendo despavoridos:

—¡Señor, los godos!
—¡Los godos! exclamó García, recogiendo precipitadamente entrambos manuscritos. ¿Dónde?

—¡Aquí abajo! ¡En el portillo, en Ollate!
—¡Imposible! Las atalayas me hubieran avisado.
—De Sárvil bajan los cabreros a toda prisa... Coorren voces de que viene el Rey en persona, y que

LIQUIDACIÓN VERDAD

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo a precios sumamente económicos.

OBISPO DE SALAMANCA
No confundirse
Zapatería de Manuel de las Heras
Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Se hace de la acreditada Fonda de Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones empastes y demás tratamientos de la boca.
1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO
HIERRO-BELLIDO
LA ALEGRÍA DE PENSAR
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

allí por añadidura otras preocupaciones de ambiente y de circunstancias que no desconoce quien haya hojeado la historia contemporánea. Pero la nueva generación católica ha venido libre de esta impedimenta a contribuir a la reforma social. Ha dejado en segundo término la contienda con el liberalismo, que tanto ocupó a sus padres, convencida de que éste es un error más superficial que fundamental en la constitución de las sociedades modernas y se ha lanzado a la renovación económica de la misma, en armonía, como es natural, con la exigencia ética que la religión entraña.

El socialismo católico es en Italia admirablemente práctico. Adolece quizá de falta de contenido y precisión teóricos. Parece que en otras partes se ha estudiado más y mejor la virtualidad doctrinal del cristianismo en punto a mejoramiento social. Todo lo más que suele hacer es aquilatar la crítica del otro socialismo, del socialismo invadente que aspira a demoler la sociedad actual y reconstruirla sobre bases anormales y puramente económicas. Este pugilato lo toma a pechos con ardor de raza meridional. Muchas veces se ceñían a las cuestiones de controversias públicas en que pretendían dilucidar un punto ó una tesis social de aradores afamados, uno por cada bando. De estas discusiones de espectáculo, que caían ordinariamente en apasionadas peroratas, rara vez brotaba la luz. Al siguiente día tanto la prensa socialista como la católica daban a los sendos oradores la razón y les atribuían el triunfo. Su Santidad hubo de prohibir a los católicos la intervención en estas sesiones.

Dentro, pues, de ciertos principios generales, claramente contenidos en la doctrina de la Iglesia, como son: la incolumidad de la familia (puesta en entredicho por el marxismo), la aceptación de las clases sociales como órdenes de natural gerarquía y no como organismos para la lucha, y la sumisión racional del individuo al Estado; el socialismo católico se desdijó en propaganda, en obras, en labor incansante de asociación y proselitismo. No estoy enterado al pormenor en la forma y calidad de sus instituciones; pero sé que el estudio de los organismos obreros que ha desparado por la Península, daría materia para un libro, y que sobre los mismos se ha escrito alguno.

El proletariado rural es, por la mayor parte, democrático cristiano. En las ciudades grandes campea el socialismo radical, quizá porque su propagación se adelantó en los centros populares, ó porque halló las masas allí mejor dispuestas que en el campo. Hace cosa de un año recibió la democracia cristiana una orden disciplinaria que algunos tomaron por golpe de desorganización y de muerte. Su Santidad disolvió sus comités y directorios, y los incorporó en la agrupación general de los Congresos católicos, en los cuales los trabajos en sentido democrático forman una sección. Para unos la resolución política...

lución pontificia fué considerada como un signo de la incompatibilidad entre la democracia moderna y la Iglesia. Otros la recibieron como un triunfo hábil de los católicos conservadores, los cuales, inútil es disimularlo, miran con recelo el brioso y juvenil movimiento. Como dictamen de alta política eclesiástica, lo más prudente es acatarle y presumirle desde luego acertado, sobre todo recordando la elevada perspicacia que siempre ha demostrado León XIII. De todos modos, la democracia cristiana no ha muerto con él. Ha entrado en nueva disciplina, acordándose más de cerca con la política de la Iglesia. Lejos de sucumbir, lo probable es que infunda nueva vida a los Congresos, y los arrastre por su camino. Así lo reconoce D. Murri, joven sacerdote, ilustrado, incansable, apostólico, á quien el socialismo católico italiano debe su ser y su vida.

El ejemplo de todo esto no puede ser más sugestivo para los católicos españoles.

FR. LIZCO.

Telegramas

Elogios á Maura

Madrid 28, 10. Núm. 45.

En los centros políticos sigue elogiándose el proyecto de reformas de la administración local del Ministro de la Gobernación, creyendo que será aprobado, y aconsejando al señor Maura que siga trabajando en las importantes mejoras que intenta llevar á la sanción del Parlamento.

Huelgas en Cartagena

Madrid 28, 12. Núm. 58.

Comunican de Cartagena que siguen las huelgas en el Real y el Llano.

Las mujeres ejercen coacciones. La benemérita intentó proteger á los trabajadores, siendo apedreada y resultando herido un cabo que mandaba la fuerza.

Se teme ocurran gravísimos desórdenes.

Los liberales

Madrid 28, 12. Núm. 58.

El Globo de hoy supone que en la reunión que ayer tuvieron los de la minoría liberal en el Senado, el señor Montero Ríos propuso reformar el programa liberal, para facilitar el ingreso en el partido de algunos elementos.

La mayoría de los reunidos se opuso, juzgándolo contraproducente.

MENCHETA.

PERSONAL DE LA MAGISTRATURA

Han sido promovidos, por orden de rigurosa antigüedad, á jueces de término, los señores siguientes:

Muñoz y Gaucín, á abogado fiscal de Las Palmas; Gómez Pardos, á abogado fiscal de Valencia; Liesa y Puyuelo, á juez de Soria; González Palao, á teniente fiscal de Gerona; López Moya, á juez de Salamanca; Algora González, á teniente fiscal de Pontevedra; Valcárcel, á teniente fiscal de Zamora, y Salvá, á juez de Valladolid.

A jueces de ascenso, los siguientes: Rueda y Nongués, á abogado fiscal de Jaen; García Rodríguez, á juez de Borja; Lasala, á juez de Daroca; Insausti, á juez de Balaguer, Porcel y Soler, á juez de La Roda, y Esteve y Chafer, á juez de Villafranca. Y á jueces de entrada, los siguientes: Gutiérrez de la Higuera, excedente, á Sacedón. Bances, á Sos, y Ortega y Soler, á Santa Cruz de La Palma.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

En la noche del día 25 se cometió un robo en el pueblo de Tejeda en la propiedad de Ramón González. Los autores no han parecido.

Hoy ha comunicado el alcalde de Ciudad Rodrigo al Gobierno civil que el día 25 á las dos de la tarde descargó una imponente tormenta en aquella capital.

Una exhalación produjo la muerte á Agapito Mateos Gómez, que se hallaba en un chozo en la dehesa de San Agustín.

Quedó herido de consideración también por la misma chispa eléctrica Francisco Sánchez Martín, que se hallaba en compañía de Agapito.

Multas y denuncias.

Los guardias municipales han dado hoy una buena batida á los pandereros que defraudan al público.

Los panes recogidos han sido los siguientes: 16 panes grandes que les faltaba 60 gramos, 21 que les faltaba de 50 á 55 gramos, 5 con falta de 40, 2 con falta de 70, 1 con falta de 80, 1 con falta de 90 gramos.

Seis panes chicos con falta de 30 gramos, 8 con falta de 55, y 5 con falta de 20 á 30, 17 con falta de 25, 1 con falta de 40, otro con falta de 35 y otro con falta de 50 gramos.

Un pan grande con falta de 45, 12 con falta de 25, 1 con falta de 35, 3 pequeños, 2 con falta de 25 y 1 con falta de 30 gramos.

Siete grandes, con falta de cincuenta gramos.

Cuatro panes pequeños, con falta de 25 gramos.

Tres, con falta de 35; cuatro, con falta de 20, y dos, con falta de 50.

Uno, con falta de 60.

Dos panes grandes, con falta de 60; dos, con falta de 50, y uno, con falta de 25.

Dos libretas, con falta de 20 gramos.

Ocho panes grandes, con falta de 20 y 25 gramos; tres, con falta de 55; uno con falta de 40, y otro de 35 gramos.

Uno, con falta de 30 gramos; uno, de 20; uno, de 80; uno, de 50; tres, de 50; uno, de 100; uno, de 120, y uno, de 70.

Total, más de 200 panes decomisados.

La guardia civil del puesto de Espeja ha detenido en Gallegos de Argañán á los autores de un robo cometido en la propiedad de D. Nicanor Marcos, en Ituero de Azaba.

Dicen de Ciudad Rodrigo que cuando más animado estaba ayer el ferial, en el que habla mucho ganado vacuno, caballar y de cerda, estalló una horrible tormenta, produciendo la dispersión del ganado, y con ella los sustos consiguientes, aunque por fortuna no hubo que lamentar desgracias.

Sobre los cables de la luz cayeron algunas chispas, que causaron gran alarma.

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Salamanca el Sr. López Mayo, que lo era de Medina del Campo.

Mañana principiará á desmontarse la máquina al magnífico reloj de la Catedral, para hacer en ella reformas de importancia, exigidas por el desgaste que algunas piezas han sufrido en el transcurso de los siglos.

Durará la obra, como mínimum, unos veinte días, al cabo de los cuales, el Cabildo confía que marchará con toda regularidad.

Hace dos días que ha llegado á esta capital D. Pedro Golovacheo, catedrático de la Universidad de Moscú, redactor-corresponsal del diario Las Noticias Rusas y de la revista semanal El Pensamiento Ruso.

Ayer terminaron en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho los exámenes de los alumnos oficiales.

Los de los libres comenzarán el día 1.º del próximo Junio.

Ha sido nombrado economo de la parroquia de la Catedral nuestro querido amigo D. Gregorio Ramírez Redondo.

Ayer fué conducido á la Inspección municipal un mendigo que en completo estado de embriaguez escandalizaba en la calle de San Pablo.

El Consejo del Banco de España acordará en breve mejorar las condiciones de aquellos de sus empleados que tienen sueldos de mil quinientas pesetas y aumentar el sueldo á otros.

Se encuentra en Salamanca el ingeniero jefe de la división del Oeste señor Catarineu y su hijo don Ricardo.

En los juicios que ante el tribunal del jurado se vieron ayer en las salas 1.ª y 2.ª de la Audiencia provincial contra Alfonso Roman Mateos por el delito de falsedad y Julian Gomez Castellanos por el delito de robo,

se dictó auto de sobreesimiento libre declarando de oficio las costas.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos á revisión:

Peralejos de Arriba, Pozos de Hinojo, Redonda (la), Saldeana, Sanchón de la Ribera, Sanfeices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Valderodrigo, Valsalabroso y Vidola.

El Ayuntamiento de Hinojosa de Duero ha acordado tomar para la construcción de un nuevo edificio destinado á casa consistorial y escuela de niños 6.928 pesetas de la caja de depósitos.

A primera hora de la tarde de ayer descargó sobre esta ciudad una imponente tormenta acompañada de fuerte aguacero.

A consecuencia de uno de los truenos, sufrió un espanto una caballería mular enganchada á un carro cargado de hortalizas, que se hallaba parado en la calle del Doctor Riesco.

Dicha caballería emprendió vertiginosa carrera, no pudiendo ser detenida hasta las afueras de Toro.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Las hortalizas, en su mayor parte, quedaron esparcidas por la vía pública.

El día 30 del corriente mes se verificará una corrida de novillos en Galiancho.

El Ayuntamiento de Bodón ha solicitado del Gobernador civil la concesión de un puesto de la guardia civil.

Ayer mañana, en el sud-express número 11, pasó por esta ciudad con dirección á Lisboa la reina Amelia de Portugal, la cual viajaba con riguroso incógnito.

Durante cinco minutos que paró el tren en esta estación, estuvo paseando por el andén.

A saludar á tan ilustre dama estuvo en dicho punto el oficial primero del gobierno civil, señor Contreras.

En Martiengo se verificará el día 14 de Junio una corrida de novillos.

En la sesión municipal celebrada ayer tarde se tomaron las siguientes resoluciones:

Don Eugenio López solicitaba una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, y su petición quedó ocho días sobre la mesa para su estudio.

Pasó á la comisión de Hacienda una instancia de D. Manuel Martín González, reclamando contra la liquidación que se ha practicado de la cantidad que debe ingresar como encargado del servicio de policía.

Don Benigno Sánchez y otros pedían se les permita tener en la vía pública los carros que llegan á sus

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOLESCENTES

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Caiatrava.

TRASPASO

Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41.

ZAMORA

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

570 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

pueblos y montes de Olla están ya en llamas. Al desfiladero asoman las avanzadas enemigas.

—No puede ser, las nuestras les habrían impedido el paso. Pero por sí ó por no... ¡a las armas! gritó el mancebo, lanzándose á la puerta del aposento en dirección á la del castillo.

—Y le detuvo en el dintel la dulcísima voz de Amaya, que entrando por la parte opuesta, le llamó.

—¿García?

—Padre, añadió corrigiéndose á sí propia: no temas... Son los espartarios del Rey... ¡Es Pelayo! No vienen en son de guerra... En la punta de la lanza han puesto un lienzo blanco.

García la dió las gracias con un leve movimiento de cabeza, y desapareció quizá más turbado que momentos antes.

Amaya, sin embargo, le había mirado con los inocentes ojos é inefable sonrisa de un nuncio celestial de paz y de esperanza.

CAPITULO VI

PRÓCIMO ENTRÓ PELATO EN VAL DE GOÑI Y DE LA EN. TREVISTA QUE TUVO CON AMAYA

Saló García al lleno ó mesa de Gastelúzar, y los amexicanos que estaban á la puerta, le confirmaron con una sola palabra las noticias de la princesa.

Parlamentarios!

Y pasando del sobrecogimiento al exceso de confianza, añadía algún baladrón de los que suponían ardiendo ya los valles inmediatos:

—¡Nos tienen miedo!

El caudillo contuvo en lo posible su impaciencia, y la terrible impresión que acababan de hacerle el nombre de Pelayo y la sonrisa de Amaya, y se dirigió sonriendo también y presuroso, más no precipitado, al extremo del derrumbadero desde donde con una mirada comprendió cuanto ocurría.

Cinco eran los godos, y uno de ellos, que parecía jefe, ondeaba el lienzo que desde las troneras del castillo había visto la dama, bandera y signo de paz en todos tiempos y países.

De Babilonia...

De Babilonia...

De Babilonia...

De Babilonia...

posadas, y su instancia pasó a informe urgente de la comisión de policía. Declaróse soldados condicionales a los reclutas Manuel Peña y Andrés Lucas.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de los concejales comisionados del Ayuntamiento, dando cuenta del resultado de las operaciones relativas a los reemplazos de 1901, 1902 y 1903, efectuadas ante la Comisión mixta de reclutamiento, y acordó darles las gracias por el acierto con que habían llenado su misión y gratificar con igual cantidad que otros años a los empleados que les han ayudado.

Una comunicación del señor alcalde de Castellón de la Plana, solicitando el concurso del Ayuntamiento, a fin de conseguir que se deroguen o modifiquen el real decreto de 23 de Noviembre de 1902, y real orden de 28 de Enero último, pasó a informe de la comisión de Hacienda.

El Ayuntamiento quedó enterado de la propuesta formulada por el Tribunal calificador, para cubrir las plazas de médicos vacantes en el cuerpo de Beneficencia.

Alegria, buen humor, digestión fácil. Todo lo alcanzaréis con el uso en la comida del agua preparada con las Sales del Pilar.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Anarquismo

Madrid 28, 10:40. Núm. 54.

Dicen de Sevilla que hay agitación en varios pueblos promovida por los centros anarquistas que trabajan para impedir la siega.

Las autoridades han adoptado precauciones y vigilan fuerzas armadas los campos.

Varias noticias

Madrid 28, 14. Núm. 76.

El Sr. Silvea ha despachado muy temprano con el Rey. Don Alfonso y el príncipe Enrique han marchado a comer al Pardo.

Esta tarde, después de asistir a la corrida de toros, se irá el Príncipe.

Otra huelga

Madrid 28, 16. Núm. 118.

En el Ferrol se han declarado en huelga los pescadores de los pueblillos próximos, debido a los abusos de los barcos franceses.

Se toman medidas para evitar desórdenes.

Del extranjero

Madrid 28, 15. Núm. 92.

Lisboa.—Ha regresado la reina Amalia.

En Palermo 3.000 manifestantes se dirigieron al Consulado de Austria y quemaron cuatro banderas austriacas.

Hicieron otras manifestaciones de

hostilidad al imperio, dando vivas a Trento y Trieste.

Invitaron a los vecinos a engalanar los balcones con los colores nacionales.

Lloviendo.—El viaje del Príncipe. La constitución del Congreso. Madrid 28, 16. Núm. 112.

Se ha suspendido la corrida a causa de la lluvia.

El Sr. Silvea ha confirmado que el Príncipe Enrique de Prusia se marcha a las siete y diez minutos.

Creo el Presidente que el Congreso se constituirá a fines de la semana entrante.

MENCHETA.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Congreso

Madrid, 28, 15. Núm. 89.

En la sesión del Congreso se aprobaron las actas de Mahón y Villarcayo. Discútese la de Hinojosa y Córdoba.

Comisión de actas

Madrid 28, 18:15. Núm. 70.

La comisión de actas del Congreso ha aprobado la de Rodrigo Soriano, por Valencia, y las de Constantino Rodríguez y Garay, por Madrid, y las de Villafranca de Panadés, Sanlúcar la Mayor y Manresa, con el voto particular de Junoy y la de Alcañices, con el voto en contra del Conde de Romanones.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 28, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Sanctander. Bueyes de labor, a 1.500 reales cabeza, novillos de tres años a 900; vacas cotrales de 1.000 a 2.000. Cerdos al destete a 90 reales uno; de seis meses a 800; de año y medio a 85 arroba. Ovejas, a 60 reales; una; carneros a 74; corderos a 24.

Leon. Bueyes de labor a 1.800 reales uno. Novillos, a 900 id. id.

Añojos; a 600 id. id. Vacas cotrales, a 950 id. id. Cerdos al destete, 140 id. id.

DIARIO DE VISOS

La Gaceta

(Día 27)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de personal. —Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

HACIENDA.—Reales decretos de personal. —Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación que han de verificarse en el edificio denominado «Casa Aduna» de Cádiz.

Dirección general de lo Contencioso.—Concurso para proveer un turno de mérito entre los individuos del cuerpo de Abogados del Estado una plaza de jefe de Administración de tercera clase.

Dirección general de Clases pasivas.—Señalamiento de día para el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas civiles y militares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal. —Otra relativa a concursos de traslación a las cátedras de estudios superiores y elementales de comercio.

—Otra dando las gracias a D. Julián Apráiz por su donativo de obras con destino a Bibliotecas públicas.

—Otras disponiendo de se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

—Otra referente a distribución del importe de los derechos académicos en los Institutos generales y técnicos.

—Subsecretaría.—Anunciando la provisión por concurso de la cátedra de Composición decorativa, vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Sevilla.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando la transferencia de la concesión del tranvía de Alicante a Muchamiel, y la del tranvía de Alicante a Elche y Orvilleinte.

Audiencia provincial

Sección primera

Día 29.—Se reunirá el Jurado en esta sección para conocer de la causa seguida en el juzgado de esta ciudad, por el delito de robo, contra Justo Olloqui.

Es ponente el Sr. Martín, y defensor el señor Fradejas con el procurador Sr. López Blanco.

Sección segunda

Día 29.—Vista ante el tribunal del juzgado, de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Fidel Crispín y otro, por el delito de robo.

Es ponente el Sr. Pelayo, abogado el señor Cáceres y procurador el Sr. Sánchez Gómez.

El Gobernador de Oviedo ha autorizado a la Sociedad Anónima de explosivos Santa Barbara para remitir a Salamanca 40 cajas de pólvora a cargo de don Miguel García González.

—La Delegación de Hacienda ha declarado derecho a la devolución de las sumas ingresadas por el impuesto de consumos en el año 1902 a los Ayuntamientos de Aldeanueva, Carrascal de Barregas, Aldeanueva de la Bóveda y Tabera de Abajo.

—Por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia, se ha comunicado al Alcalde de Gallegos de Colmijera, a virtud de haber sido denunciadas varias fincas indebidamente por varios vecinos de dicho pueblo, se hace preciso que en el plazo de 15 días remita a las oficinas de la misma certificado en el que se haga constar los linderos de ellas, quienes son sus actuales poseedores y quiénes satisfacen la contribución correspondiente así como también si se disfrutan comunamente o proceden de sus propios.

—En Encinas de Abajo están vacantes las plazas de médico y farmacéutico titular.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisot de Torres Muñoz.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia — Madrid.

CONVALESCENCIA.—VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO FOSFATADO.

ZARZOSO

Se desea vender pronto una gran cantidad de carbón de roble. Para precios y condiciones dirigirse a Francisco Pérez, montará de El Zarzoso, por Tamames.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA



FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO 1879 EN LA CIUDAD DE NEW YORK Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA AUTORIZADA POR R. D. DE 10 DE OCTUBRE 1882

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

como lo acredita su sobranza, que, en 1.º de Enero de 1908, se eleva a la suma de 75.127.496'00 DOLLARS

excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo. La Sncursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.793.729'51 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interesa de la representación en esta provincia; Sres. Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, núm. 2, Salamanca.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes; a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZÓN

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PESETAS 1'50

PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de París, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano a precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos.

Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

COLCHONERO

Manuel (El Macoterano), que reside en la calle de Serranos, número 7, ofrece al público sus servicios, con a excelente limpiadora de lanas, que hace desaparecer toda suciedad y broza.

8-7



COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SE VENDE

la casa sin número sita en la plazuela de Carvajal, llamada de la «Verja». Contiene jardín de entrada con pozo, planta baja y principal con buenas vistas. En la misma información.

ANUNCIO

El día 30 del corriente mes y hora de las doce a su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rue, 61, unas fincas, radicantes en los términos de Pereda y Villarino, partido de Ledesma.

Del precio y condiciones se informará en dicha Notaría, en la que se hallan también de manifiesto los títulos de propiedad.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, matriz.— Aparatos modernos, mecánicos, reguladores.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecánico terapéutico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibirá de once a seis en Salamanca Hotel del Comercio a todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades de huesos.

Visto todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado reductor contentivo y curativo para las hernias, porque las reduce, contiene y curan, ni permitirías salir aunque tosa, ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 2 y 3 de Junio en el Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

PROYECTO DE LEY

El Ministro de la Gobernación ha dado lectura en la sesión de ayer del Senado de un importante proyecto sobre reforma de la Administración municipal y provincial, explicando las razones que abonan la reforma. Consideramos de interés reproducir un extracto de las bases que comprende el proyecto:

Base 1.ª Otorgar al Municipio consideración de persona jurídica para todos los efectos y derogar, en cuanto atañe a estas Corporaciones civiles, las leyes desamortizadoras.

Los Municipios son completos é incompletos, según cuenten más ó menos de 2.000 residentes. No se podrá constituir nuevo Municipio que cuente menos de este número, como no sea por la unión de dos ó más incompletos.

Los Ayuntamientos de Municipios incompletos compartirán su competencia con una Junta administrativa de la mancomunidad legal que ordena la base segunda. Para que resulten atendidas las conveniencias locales, cada Ayuntamiento adscrito ó mancomunidad acordará lo que estime conveniente sobre la extensión de los servicios mancomunados, salvo lo que preceptivamente tiene carácter comuno.

Los Poblados anejos que formen en la actualidad Municipio con otros y tengan derechos peculiares, conser-

varán para éstos su admisión especial. La ejercerán tres concejales pedáneos elegidos, con tres suplentes, al tiempo de votar los residentes en el anejo a los concejales del Ayuntamiento.

Base 2.ª Los Municipios menores de 200 residentes se fundirán con los más inmediatos y afines, sin perjuicio de conservar para sus intereses privados la administración autorizada en la base anterior para los anejos.

La forzosa unión ó mancomunidad entre Municipios incompletos limitados, comprenderá la gestión de los asuntos que interesan a todos ellos.

Para administrar la mancomunidad legal entre Municipios que sean todos incompletos, se nombrará una Junta, por elección de los Ayuntamientos, en la forma que determina el proyecto. Todos los vocales de estas Juntas administrativas han de tener aptitud para el cargo de concejal, y elegirán su presidente.

Para administrar la mancomunidad entre Municipios que sean unos incompletos y otros mayores de 2.000 residentes, la Junta se amplía en determinadas condiciones.

La Junta administrativa residirá en la capital del Municipio más populoso; pero puede variar de residencia por asenso unánime de los Municipios mancomunados.

Base 3.ª Los Municipios mayores de 2.000 residentes podrán formar mancomunidad para fines de carácter administrativo y establecer de acuerdo el régimen que prefieran para el logro de estos fines, sin más límite

que el respeto debido a las conveniencias del Estado apreciadas por el Gobierno.

En determinados casos estas comunidades se habrán de ordenar gubernativamente para obras ó servicios.

Base 4.ª Los Municipios estarán administrados por un Ayuntamiento formado por dos terceras partes de concejales electivos, y la proporción restante de concejales natos. En la parte electiva no se hace novedad.

Serán concejales natos: los presidentes ó directores, mientras lo sean de Sociedades Económicas de Amigos del País, Camaras de Comercio, Camaras Agrícolas, Círculos ó Ateneos Mercantiles, Cabildos de mareantes, Sindicatos agrícolas, Camaras de labradores, Sindicatos de riegos, presidentes ó directores de cualesquiera Asociaciones obreras, etc., que legalmente existan dentro del Municipio y cumplan las formalidades que el precepto determina.

En aquellos Municipios donde no existan Asociaciones de la clase indicada, ó las existentes no pasen de dos, cuyos presidentes se puedan incorporar al Ayuntamiento como concejales natos, éstos se designarán alternadamente entre los contribuyentes de mayores y los de menores cuotas, así por contribución de inmuebles, cative y ganadería, como por industrial.

Base 5.ª En los Municipios de menos de 50.000 residentes habrá, a más del alcalde, un teniente de alcalde de Hacienda y un teniente de

Policia, nombrados por el Ayuntamiento, de entre los concejales, con los respectivos suplentes. Ambos tenientes con el alcalde formarán la Comisión municipal, cuyas funciones detalla el proyecto.

En los Municipios de más de 50.000 residentes habrá cuatro tenientes, que formarán, con el alcalde, la Comisión municipal, a saber:

Teniente de alcalde de Hacienda, teniente de Sanidad, Beneficencia é Higiene, y teniente de Policía.

En los municipios de más de 100.000 habitantes, además de estos cuatro tenientes adscritos a la Comisión, será elegido, entre los concejales, un juez de paz, que no formará parte de aquélla, encargado de la jurisdicción correccional gubernativa.

En Madrid y Barcelona podrá haber tres jueces de paz. Las providencias de estos jueces tendrán la misma fuerza legal que si emanasen de la Alcaldía, y no podrán ser revisadas ni modificadas por ésta.

Cada teniente alcalde, procederá bajo individual responsabilidad en la esfera de sus atribuciones.

El Alcalde, como jefe de la Administración municipal, podrá en todo tiempo visitar ó inspeccionar la gestión de los tenientes y darles por escrito las órdenes que estime oportunas.

Base 6.ª En cada municipio habrá un alcalde investido del doble carácter de jefe de la Administración municipal y delegado del Gobierno,

El proyecto define cuidadosamente la respectiva competencia en uno y otro concepto. En las facultades del alcalde como jefe de la Administración municipal siempre ha de ser respetada por la autoridad gubernativa. De las funciones delegadas por el Gobierno queda sujeta a la acción de ésta. Cuando los alcaldes descuiden ó resistan el cumplimiento de deberes legales inherentes a su calidad de delegados del Gobierno, el gobernador adoptará las providencias que el buen servicio requiera. Las correcciones gubernativas consistirán, gradualmente, en apercibimiento, multa y exoneración temporal ó definitiva de las funciones asignadas a la Alcaldía por delegación del Gobierno.

En caso de exoneración gubernativa de las facultades delegadas, será nombrado un delegado de entre los vecinos que tengan aptitud legal, sin que, bajo ningún pretexto, pueda este funcionario invadir ni mermar las facultades del alcalde como jefe de la Administración municipal, en las cuales sólo podrá ser suspenso ó destituido por auto ó sentencia firme de Tribunal competente de justicia.

Base 7.ª Los cargos de alcaldes, tenientes, vocales de la Junta de mancomunidad y pedáneos son gratuitos y obligatorios. Podrán asignarse gastos de representación a los alcaldes en Municipios de más de 20.000 residentes.

En esta base se detallan las incompatibilidades, incompatibilidades y excusas para estos cargos.

(Continuará)

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 • PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca. Se solicitan agentes. Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Comelerán

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Cañal, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. — De venta en las principales farmacias y droguerías. — Al por mayor: J. URIACH Y C., Montcada, 20. — BARCELONA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.



DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exijase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA». De venta en el establecimiento de Prudencio Santos Benito.

TESORO

Lo sustituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestra en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 piladoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de piladoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrujo, 22, Salamanca.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12. Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicita.

NO CONFUNDIRSE: 12 SAN PABLO 12

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados. Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas. Precios excepcionales: 6 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 12 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión. — Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4. — SALAMANCA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Píbase en todas las farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ. Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana. Servicio permanente.

CORRILLO, 28 — SALAMANCA

Manuel Cárdenas ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillaría, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cubas, portapapeles de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y estorado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cristalizado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA 1828 ESTABLECIDA

9 PLACE VENDOME PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901: Capital social... Pesos. 10.000.000 Reservas... 12.551.178 Primas a recibir... 86.666.009

TOTAL DE GARANTIAS... Pesos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesos. 20.929.035.193 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: Francos. 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetiéneo y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DELARJA SAN JUSTO, 11

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS

ó aproximadamente Pesetas 1000000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio a M. 30000
- 1 Premio a M. 20000
- 1 Premio a M. 10000
- 1 Premio a M. 8000
- 2 Premios a M. 6000
- 2 Premios a M. 5000
- 3 Premios a M. 4000
- 1 Premio a M. 3500
- 5 Premios a M. 3000
- 5 Premios a M. 2000
- 2 Premios a M. 1500
- 16 Premios a M. 1000
- 55 Premios a M. 500
- 103 Premios a M. 300
- 155 Premios a M. 200
- 616 Premios a M. 100
- 14 Premios a M. 50
- 1022 Premios a M. 40
- 3378 Premios a M. 169
- 19970 Premios a M. 250, 200, 150, 144, III, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390

ó sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascieniendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiendonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903 (FECHA DEL SORTEO)

Valentín y Compañía HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

